

4to. DIÁLOGO CIUDADANO SOBRE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y LA SOSTENIBILIDAD DEL SDP

24 septiembre 2019

INTRODUCCIÓN

Continuando con la promoción de espacios de participación promovidos desde la Subdirección Técnica de Parques con comunidad usuaria del Sistema Distrital de Parques, se realiza el 4to. Diálogo Ciudadano con el objetivo de conocer las buenas prácticas y la experiencia de uso de parques por parte usuarios del sector educativo y contribuir a la construcción conjunta de la sostenibilidad de parques.

MÉTODO

- PARTICIPANTES

En el 4to. Diálogo Ciudadano se contó con la asistencia de 26 representantes de 12 planteles educativos usuarios del Sistema Distrital de Parques. Se contó con la presencia de rectores, docentes y representantes estudiantiles. En acta de asistencia se enuncian los nombres de los planteles educativos. anexo

- PROCEDIMIENTO

- Se da inicio a la jornada con el saludo por parte de la Dra. Martha Carpintero.
- En segundo momento se distribuyen los participantes en dos grupos. Primer grupo conformado por representantes de estudiantes y el segundo por rectores y docentes.

En cada grupo se dialoga a partir de las siguientes preguntas orientadoras:

1. ¿Cómo ha utilizado su colegio el parque?
2. ¿Construya una estrategia para que su establecimiento educativo aporte en la sostenibilidad social y física del parque?

El diálogo a partir de los siguientes temas:

- Entorno ambiental (animales, manejo de residuos, especies arbóreas y zonas verdes)
- Relación con entorno social (vecinos, JAC y otros colegios)
- Mobiliario (juegos, canecas, señalización, otros)

- Uso extracurricular del espacio (usos fuera del horario escolar)

Cada grupo cuenta con la moderación de una profesional social IDRDR y se escoge un relator para exponer conclusiones las cuales quedarán registradas en cartelera de cada grupo.

- En cuarto momento se realiza socialización de conclusiones trabajadas en cada grupo:

1. SOCIALIZACIÓN GRUPO DE DOCENTES Y DIRECTIVAS

En la exposición se resalta la necesidad de fomentar la cultura del cuidado de lo público y el cuidado entre los mismos usuarios del parque, para lo cual podrían apoyarse en practicantes, patrullas escolares o vigías.

Destacan que la presencia del colegio en el parque contribuye en la vigilancia y en generación de percepción de seguridad para la comunidad.

Consideran que se debe contar con un protocolo para cuando los escolares se encuentren usando los parques, creando adecuadas dinámicas entre los colegios que comparten estos espacios como si el parque fuera una casa común, en donde es muy importante la pedagogía, por ejemplo, una pedagogía del encuentro a través del juego, el diálogo y donde coexistan distintas formas de vivir, pues “el parque es de todos, yo cuido y tú cuidas”.

2. SOCIALIZACIÓN GRUPO DE ESTUDIANTES

Los jóvenes mencionan las principales problemáticas que se presentan en los parques, así como las estrategias que consideran para su abordaje.

Frente al inadecuado uso del parque los estudiantes proponen realizar arte urbano como grafitis y murales para transmitir mensajes y reflexiones. Acerca de la no recolección de excretas de mascotas consideran que con la comunidad se debería instalar dispensadores de bolsas en los parques.

Para abordar la presencia de abundante basura en las canecas del parque, proponen que los estudiantes se lleven la basura generada durante la estancia en el parque para el colegio, y que allí se haga el proceso de reciclaje.

Mencionan como otra problemática, el exceso de arborización en el parque que limita su disfrute por parte de los estudiantes, para ello refieren que es importante gestionar con Jardín Botánico y Alcaldía su abordaje.

Por último, frente al eje de entorno social y la problemática de conflictos entre instituciones educativas por el uso del parque, los jóvenes proponen que se realicen actividades de

integración como inter-colegiados y actividades lúdicas con la comunidad, que fortalezca la convivencia.

- Finalmente se hace reconocimiento a cada plantel educativo y se invitan a continuar en la promoción de acciones de apropiación de los parques.

- **EVALUACIÓN**

Se aplicó encuestas de evaluación sobre el desarrollo del evento al 100% de asistentes en donde los resultados fueron:

90% de acuerdo cumplió con expectativas.

100% obtuvo conocimientos o herramientas para aplicar

100% la metodología fue adecuada

90% la distribución de la jornada fue adecuada

• **Observaciones evaluación:**

1. En observaciones de la evaluación se manifiesta generalmente la necesidad de vincular a JAC, policía y vecinos para generar acciones conjuntas referente a temas del parque.

CONCLUSIONES

- Las experiencias socializadas en la jornada reflejan la importancia del parque para los planteles educativos ya que es un espacio que apoya las labores pedagógicas del plantel.
- Si bien las acciones desarrolladas son iniciativas de los planteles educativos se hace necesario el acompañamiento de la institucionalidad en dichas ejecuciones para mitigar tema de inseguridad.
- Planteles educativos resaltan la importancia de trabajar localmente con policía, jac y vecinos de manera que articuladamente se sumen acciones de apropiación de parques.
- Metodológicamente, fue productivo trabajar en grupos separados los docentes de estudiantes con el fin de no ver limitada la participación y opiniones de los menores de edad.
- La información aportada por la comunidad educativa es un punto de referencia que permite evaluar la sostenibilidad del Sistema Distrital de Parques y las buenas prácticas realizadas que fueron socializadas a los actores de otras localidades con el fin de que puedan servir de ejemplo para poner en práctica en otros parques.

- Se hace necesario generar un espacio para conocer los aportes y experiencias de otros planteles educativos que por motivo de orden público limitaron la asistencia al dialogo.

ANEXOS

- Listado de asistencia
- Ivitación

Elaboró: Equipo Social Promoción de Servicios
Octubre 1 de 2019